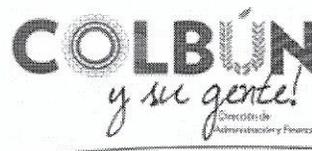




REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 01950/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Octubre 04 de 2016.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 434614 de Dirección Administración y Finanzas; el Convenio Marco ID 2239-5-LP14 "Tóner"; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir diez resmas papel carta para la Unidad de Adquisiciones Municipales.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de papel mencionados en considerando a nombre de: **Comercial Muñoz y Cía. Ltda., Rut N°76.093.253-1.** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$26.272 (Veintiséis mil doscientos setenta y dos pesos), impuestos legal incluido.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152204001 denominada "Materiales de Oficina" del presupuesto municipal vigente para el presente año.



CARLOS GOMEZ VEAS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



LUIS PINTO TRONCOSO
ALCALDE(S)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Rut : 69.130.500-7
Dirección : Adolfo Novoa 419
Teléfono : 56-73-2561120
Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Unidad de Compra : Municipalidad
Fecha Envío OC. : 04-10-2016 16:31:29
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-1196-CM16

SEÑOR (ES) : COMERCIAL MUNOZ Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a) : Roberto Arias
DIRECCIÓN : El Roble 214	FONO : 56-2-5845294
RUT : 76.093.253-1	FAX : -

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Papel
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Carlos Rodríguez Cáceres 56-73-2561120 crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111525 2239-4-LP14	Papel multiuso	10	(1137195) PAPEL MULTIPROPÓSITO XEROX CARTA 75GR ALBURA 90-95% 500 HJS. 1159200	(1137195) PAPEL MULTIPROPÓSITO XEROX CARTA 75GR ALBURA 90-95% 500 HJS.; Código: ;Región : VII	2.230,00	0,00	0,00	22.300

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	22.300
	Dcto.	\$	223
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	22.077
	19% IVA	\$	4.195
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	26.272

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°434614 DAF
 Decreto 1950/16.
 Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
 (5087-5-PC16 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>